Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.495/222.269/222.039

RESOLUCION Nº 826/10

POR LA CUAL SE RESUELVE LA ADJUDICACION A LA EMPRESA SII SOLUCIONES INFORMATICAS INTEGRALES DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU, PARA LA PROVISION DE PRODUCTOS DE PAPEL E IMPRESOS, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, INSUMOS INFORMATICOS PARA LA GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO.

San Pedro de Ycuamandyyu, 03 de Mayo de 2010

VISTO: El procedimiento realizado en la modalidad de Licitación por Concurso de Oferta Nº02/10 para la adquisición de Productos de Papel e Impresos, Útiles de Escritorio y Oficina, Insumos Informáticos, para la Gobernación de San Pedro, según el cronograma establecido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC).

C O N S I D E R A N D O

Que, según el informe presentado por el Comité de Evaluación conformado para evaluar las ofertas presentadas, el oferente recomendado cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones.

Que, conforme a lo establecido en el art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" es facultad de la institución convocante adjudicar las contrataciones con base en el informe de evaluación, siendo atribución del Gobernador dictar Resoluciones según lo expresa la Ley 426/94 "Orgánica Departamental".

Por tanto, el Gobernador del Segundo Departamento de San Pedro, en uso de sus atribuciones legales:

R E S U E L V E

Art.1° ADJUDICAR a la Empresa **SII SOLUCIONES INFORMATICAS INTEGRALES de Pánfilo V. Mercado Arzamendia,** con RUC. 1394311-1, la provisión de Utiles de Escritorio y Oficina, Productos de Papel e Insumos, por un monto mínimo de **Gs. 80.219.800.- (Guaraníes Ochenta millones doscientos diez y nueve mil ochocientos)** y un monto máximo de **Gs. 160.439.600.- (Guaraníes Ciento sesenta millones cuatrocientos treinta y nueve mil seiscientos.-)**

Art. 2° ORDENAR la firma del contrato respectivo para su ejecución dentro del presente ejercicio fiscal 2010 en la modalidad de Contrato Abierto.

Art. 3 COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Carlos Alfredo Pérez Figueredo
Secretario General

José Gregorio Ledesma Narváez
Gobernador

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com